

Regere imperio populos pacique imponere morem: sobre la alteridad, la etnicidad y la identidad en Roma

Regere imperio populos pacique imponere morem: about otherness, ethnicity and identity in Rome

JAVIER ANDREU PINTADO*

RESUMEN

El presente trabajo plantea un modelo interpretativo de la cuestión de las etnias y las identidades antiguas a partir de los conceptos evolutivos de alteridad — percepción de la diferencia del otro—, etnicidad —dotación de rasgos distintivos a esa diferencia para la potenciación de la misma— e identidad —conversión de los rasgos de etnicidad en criterio de individualización convenientemente retomada en determinadas coyunturas.

PALABRAS CLAVE:

Identidades en la Antigüedad, etnias antiguas, etnografía romana, procesos de integración.

ABSTRACT

The current paper presents a reflection on the problem of identities and ethnic groups in antiquity from a Roman perspective. For that purpose, the study deals with a model based on three evolutionary concepts involved in the question: perception of the other, ethnicity —construction and empowerment of the other by granting him distinctive qualities—, and identity —use of those characters of ethnicity as individualization criteria recalled in some well-defined circumstances.

KEYWORDS:

Identities in Antiquity, ancient ethnicity, Roman ethnography, systems of integration.

1. PLANTEAMIENTO

Regere imperio populos, paci imponere morem, parcere subiectis y debellare superbos son las artes que Anquises (Verg. *Aen.* 6.851-53) vaticinó como propias del mundo romano, ése que, en palabras de Plinio, había sido el responsa-

* Departamento de Historia Antigua, UNED (Senda del Rey, 7 - 5.ª planta. 28040 Madrid). E-mail: jandreu@geo.uned.es.

Artículo basado en la comunicación leída el 25 de Mayo de 2009, en la VIII edición del Encuentro de Jóvenes Investigadores de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid.

ble de crear una única *patria* para las *cunctae gentes in toto orbe* (Plin. *HN* 3.39) o de, según Elio Aristides (Aristid. 26.102), a través de la ciudadanía (*politeía*) haber hecho del mundo una ‘casa común’ (*oikouménē*), concepto de imperio universal (Mastino 1986) que tantas veces fue reivindicado en los tiempos medievales y todavía es aludido hoy a través de la jerarquía de la Iglesia (Prosdocimi 1984).

Más allá de destinos universales y de prácticas imperialistas —que las hubo y han sido oportunamente matizadas (Webster y Cooper 1996; Mattingly 1997; Fincham 2002: 2-5)—, la sugerente transformación de Roma, una aldea tiberina, en el *populus Romanus* —resultado de la agregación ‘internacional’ de elementos heterogéneos constituyendo una unidad política (Christol 2001: 215)— se operó en un itinerario histórico en el que interactuaron diversos conceptos y que, además, estuvo revestido de un cierto carácter oficial, dada su presencia en la propaganda numismática (Neri 2001). Diversidad y unidad, diferencia y homogeneidad, etnicidad e Imperio se antojan algunas de las claves del fenómeno, especialmente si se analizan desde la óptica del Occidente Latino donde tal vez los primeros elementos de la cadena de contrarios antes especificada estaban más presentes antes de la llegada de Roma. El modo como Roma manejó la alteridad y reconoció, estimuló y apenas negó la etnicidad de muchos de los pueblos con los que entró en contacto y, por supuesto, las pautas a partir de las cuáles esos mismos pueblos evocaron, primero, y reconocieron, después, sus rasgos distintivos —su identidad— serán, pues, objeto de análisis en las siguientes reflexiones.

Avanzado hoy el proceso de convergencia con Europa, en algunos países —que acusan la indiscutible heterogeneidad histórica y hasta cultural que Roma encontró en los albores de su expansión— se alzan legítimos movimientos identitarios que enarbolan, con o sin fundamento, una imagen colectiva forjada a partir de supuestas identidades de raigambre preclásica. El procedimiento —que no es nuevo, pues se ha repetido como alternativa a procesos de globalización pan-nacionales, por ejemplo en la Antigüedad Tardía (Pohl y Reimitz 1998)— ofrece a los historiadores una coyuntura adecuada para la reflexión sobre lo que de antiguo hay en dichos procedimientos y sobre la función casi oracular que la Roma antigua ofrece al respecto, en tanto que primer y más duradero proyecto paneuropeista de la Historia. Como se ha reclamado recientemente (Cruz-Andreotti y Mora 2004: 10), en nuestro necesario ejercicio de responsabilidad social, los historiadores debemos también ser sensibles a los acontecimientos de nuestro día a día. Son dichos avatares los que, de hecho, nos parece justifican que una de las sesiones de trabajo del Encuentro que se resume en estas actas aborde el tema de las estrategias de distinción, los procedimientos de diferenciación y las pautas de integración que Roma y las distintas ‘realidades étnicas’ provinciales —concepto matizable (Moret 2004)— emplearon constantemente entre el siglo VI a.C. y el siglo VI d.C. (Dench 2005), por más que, por razones obvias condicionadas por nuestra documentación, los procesos contemplados en estas páginas tengan más que ver con el horizonte comprendido entre la denominada República Imperial y la tan debatida Antigüedad Tardía con una atención particular al caso hispano.

Regere imperio populos pacique imponere morem: *sobre la alteridad, la etnicidad...*

Para nuestra aproximación a la cuestión planteamos tres conceptos que, nos parece, pueden ofrecer un modelo interpretativo para sistematizar cómo se operó esa ‘mirada al otro’ por parte de Roma, una ‘mirada’ que desde luego se articuló entre el reconocimiento del ‘otro’, la confrontación al ‘otro’ y la coexistencia con ‘el otro’ (Burns 2003: 42). Esos conceptos son los de alteridad, etnicidad e identidad. Alteridad en tanto que Roma, a través del contacto con los procesos de segregación incluso racial griegos (Cartledge 1993), se esforzó siempre por presentar a los pueblos cultural o geográficamente alejados de ella como unos ‘otros’ sobre los que los sentimientos de segregación convivían con los de envidia y admiración y se veían, además, tamizados por diversas herramientas que permitían a muchos de aquellos bárbaros pasar precisamente «de bárbaros a hombres nuevos» (Dench 1995; también en Pohl 1997). Etnicidad porque —y en esto la historiografía española se ha mostrado muy activa últimamente (Wulff 2001: 364-69)—, como es propio de cualquier empresa multicultural y dominadora, Roma, a partir del dibujo de un mosaico étnico —en muchos casos artificial y en absoluto apoyado sobre las realidades que, convencionalmente, caracterizan a las etnias históricas (Smith 1986: 22-41)—, acabó por potenciar la imagen casi catártica y compartida de los rasgos comunes que ella veía en aquellos ‘otros’ y, desde luego, nos brindó un objeto de estudio regional notablemente interesante. Y, por último, identidad porque a partir de ambos procedimientos Roma, sin ser consciente de ello, sentó las bases para que determinados pueblos —ya entonces pero también en un proceso que ha llegado a nuestros días (Andreu 2008)— forjasen su identidad a partir de la evocación de un pasado común tal vez de bases muy inestables pero que la propia práctica política, jurídica, administrativa y cultural romana se había ocupado de alimentar. Creemos, de ese modo, ofrecer en estas páginas un adecuado pórtico a los trabajos que siguen y que demuestran cómo nuestros jóvenes investigadores de Historia Antigua, como la joven *Camilla* virgiliana, dan muestras de una madurez técnica y profesional impropia de su edad (Verg. *Aen.* 7.803-7), garantía de un brillante futuro para nuestra disciplina.

2. ALTERIDAD: ASPECTOS DE LA «MIRADA AL OTRO» EN EL MUNDO ROMANO

Ya hemos anotado antes que, desde el *lógos* egipcio herodoteo (Hdt. 2) y, desde luego, desde la afirmación aristotélica de la división del mundo entre griegos y no griegos (Arist. *Pol.* 1326b), el mundo griego encontró en la exclusión un procedimiento cultural a partir del cual no sólo reconocerse a sí misma en oposición al otro sino también dotar de contenido la diferencia que motivaba ese reconocimiento. A través del pensamiento, la tragedia y la historiografía, la alteridad funcionó en Grecia (Isaac 2004: 248 y *passim*) como espejo en el que, al mirarse en él, el griego se encontraba a sí mismo como sujeto de unas formas de vida que dotaban de sentido a su identidad (Hall 1989; Hartog 1992; Cartledge 1993). Sin embargo, y pese a esas connotaciones negativas del acercamiento a la diferencia llevado a cabo por el mundo griego, es evidente que la amplitud semántica del término griego *éthnos* (Cardete del Olmo 2004: 18) y la propia praxis cívica helé-

nica —que acotaba la participación cívica en torno a una identidad individual parental y a otra demótica o tribal suprafamiliar (Müller y Prost 2002: 9-10)— prestaron a Roma dos de los pilares fundamentales del modelo de relación con la alteridad que exhibió a través de su historia como, de hecho, la elite romana no dudó en reconocer (Cic. *QFr.* 1.1.27; *Flac.* 62) y que, en cualquier caso, fue un legado que Roma fue adaptando a sus propias necesidades (Henrichs 1995) y a los que constituyeron los presupuestos fundamentales del singular *ius gentium* romano (Jacques y Scheid 1990: 210-89).

Efectivamente, ya en los albores de los tiempos republicanos, Roma se vio forzada a integrar en su propia realidad política, primero, pero también, después, en su propia cultura vital presentada como garantía de *humanitas* frente a la inciviliización (Woolf 1995: 14-17) a pueblos que inicialmente había visto como ajenos pero que a partir del constructo multicultural y multiétnico de la ciudadanía, Roma integraba en su propio proyecto político (Cornell 1997, 9-23; Farney 2007: 244-46). La teoría ciceroniana de las *duae patriae* (Cic. *Leg.* 2.2.5; *vid.* Sherwin-White 1973: 291-306; García Fernández 2001: 156-62; Kremer 2006: 196) descansaba, pues, en el reconocimiento por parte de Roma de que sólo sumar sin sustraer era el cimientado adecuado sobre el que asentar la civilización romana (Revell 2009: 49-76). En ese procedimiento, es evidente que al menos antes de la extensión de la ciudadanía a todos los hombres libres del Imperio decretada por Caracalla en el 212 d.C. (*Dig.* 1.5.17; August. *De ciu. D.*, 5.17), la *ciuitas Romana* pero, especialmente, por su mayor frecuencia de uso y por sus potencialidades intrínsecas, la *ciuitas Latina* (Buralesis 2001), actuaron como los verdaderos instrumentos —y los más activos— a partir de los cuales Roma reconocía como ajustados a derecho los procedimientos políticos no sólo de los pueblos que *armis positis ad imperatorem fidem confugient* (Cic. *Off.* 3.46) —los *subiecti* virgilianos— sino también de aquellos que *murum aries percurserit* —los *superbi*—, haciendo, por tanto, de la ciudadanía el verdadero vector de jerarquización de las relaciones entre ‘vencedores’ y ‘vencidos’ (Desideri 1991: 625).

Qué duda cabe que el aludido asunto de la *ciuitas* —que especialmente a partir del *ius Latii*, ponía en relación al *peregrinus* y al *romanus* (Kremer 2006: 195) y reconocía el derecho y la libertad de las comunidades que entraban en contacto con Roma (Jacques 1984: 436-56; García Fernández 2001: 138-39)— evidencia cómo frente a la alteridad no bastaba sólo el control que el ejército pudiese proporcionar sino que, en la praxis romana, la regeneración del vencido resultaba una preocupación fundamental (Whittaker 1997: 144-46) y el único medio capaz de hacer perdurable esa inicial dominación. De hecho, como anotamos más arriba, no sólo el aludido oráculo virgiliano sino el propio Plinio atribuían al Estado romano (Plin. *NH* 3.39) una vocación de unir lo separado (*sparsa congregare*) y de homogeneizar los distintos hábitos culturales (*imperia ritusque mollire*), por más que —aparentemente (Isaac 2004: 515) y casi como parece suceder hoy— la construcción de esa ideología universal de la *Romanitas* pudiera implicar la deconstrucción de los elementos que, precisamente, hacían diferentes a los otros (Marshall 1998). Podrá alegarse que esta realidad fue sólo aparente y que, ciertamente, lo que Roma buscaba en las provincias eran riquezas y honores así como

Regere imperio populos pacique imponere morem: *sobre la alteridad, la etnicidad...*

una tal vez insaciable sed de victorias (Bastien 2007: 239-41) o un vehículo para la legitimación de sus conflictos bélicos (Polyb. 3.4.7-13, comentado en Champion 2004). Sin embargo, también es cierto que fueron pocos los espacios en los que, a través de la Historia de Roma, esta potencia no aplicó procedimientos de integración, seguramente *a priori* diferente en zonas donde ya existía un código urbano y pre-municipal que en aquéllas donde éste brillaba por su más absoluta ausencia (Williams 1997: 78; Ortiz de Urbina 2000), pero, en cualquier caso, orientados al *pacique imponere morem* con que abríamos estas reflexiones. El reconocimiento, la integración y tal vez hasta la ocasional potenciación del otro se presentaban casi como la llave del poder político para una Roma que, a través de su particular *iter* jurídico internacional, había comprobado que, muy difícilmente, todo el orbe podía —si no era por estos medios— estar sometido a la servidumbre de una única nación (Tac. *Hist.* 4.59).

3. ETNICIDAD: ENTRE LA ETNOGRAFÍA Y LA 'NACIONALIDAD'

Si hasta aquí hemos visto que el proceso de integración internacional que brindaban los procedimientos jurídicos romanos podía llevar consigo la disolución de los elementos de originalidad de aquéllos a los que Roma, en alguna ocasión, había visto como bárbaros, una mirada a los métodos de acercamiento practicados por Roma respecto del extranjero —culturales en áreas de contacto, etnográficos en las fuentes literarias y siempre políticos por la ciudadanía— permite constatar cómo frente al temor o la desconfianza que predominaron como factores de exclusión del diferente en el mundo griego (Isaac 2004: 248-79), la idealización, la fascinación y la categorización estereotípica (Ferris 2000: 16) resultaron, en Roma, los procedimientos más usuales para abstraer esa realidad diferente.

Así, hoy forma parte de la *communis opinio* sobre la cuestión que, en el adecuado análisis del asunto de la etnicidad en el mundo antiguo en general y en el mundo romano en particular, el carácter de nuestras fuentes de investigación nos obliga a abordar el tema sólo ocasionalmente desde una perspectiva de tipo esencialista —basada en los elementos que los propios otros asumieron *ab initio* como propios, lo que configuraría una etnia en el sentido moderno del término (Smith 1986: 25-31)— y, en cambio, más frecuentemente, dicha aproximación debe partir de una óptica totalmente abstracta en la cual la etnicidad como conciencia de la propia diferenciación surge como constructo incentivado por Roma para caracterizar al extranjero (Huskinson 2000: 11) y hasta para 'territorializarlo' (Burns 2003: 103) y hacerlo abarcable al modo de los procesos colonialistas europeos del siglo XIX. De ese modo, el concepto y, a la postre, la sensibilidad étnicas se forjan más bien como un factor administrativo y de perspectiva de la oposición *insiders/outsiders* —*Romanil/peregrini* o *ciuis Romanus/Barbarus* (Gaudemet 1984: 7)— que, en realidad, convierte a aquélla no sólo en un reflejo de la existencia de diversas comunidades sino, sobre todo, en una estrategia a partir de la cual dar razón de ser y hacer manejable la existencia de éstas (Barth 1969; Eriksen 1993; Pohl 1998: 20-22). La etnicidad en la Antigüedad está, por tanto, como se ha re-

cordado respecto del caso griego (Hall 1997: 182), dotada de una naturaleza totalmente 'constructiva' en tanto que sólo existe a partir de la percepción de aquélla por una tercera entidad.

Varios pasajes de las fuentes literarias etnográficas permiten constatar las herramientas a partir de las cuáles se estableció dicho concepto de la etnicidad más desde una óptica utilitarista y de control del otro —por tanto administrativa— que desde una aproximación esencialista por más que ésta, al final, acabase por emerger de algún modo (Huskinson 2000: 11-26; Keay y Terrenato 2001; Beltrán Lloris 2004) y hasta por ser invocada en el futuro como lazo de unidad colectiva por quienes se veían afectados por esa visión. Desde luego, resultaría inocente creer que, a la llegada de César, la Galia (Caes. *BG* 1.1-5) estaba dividida —por lengua, instituciones y leyes— entre *Belgae*, *Aquitani* y *Galli* y que, algo más allá, existían etnias como los *Germani* o los *Helvetii*, por otra parte, y a su vez, separados, de los *Raeti* y los *Pannonii* (Tac. *Germ.* 1.1) o que, en la Península Ibérica, la Celtiberia aglutinase perfectamente delimitados a berones, arévacos o lusones (Strab. 3.4.12 y 13; ver Burillo 2008: 71-83). Como se ha subrayado recientemente para el caso hispano (Wulff 2001: 369), este tipo de aproximaciones eran, sencillamente, acercamientos simplificadores a la realidad, simplificaciones que, de hecho, no tenían problema en reconocer los propios autores clásicos como evidencia, por ejemplo, el hecho de que Estrabón (3.3.7) justifique su silencio respecto de algunos de los pueblos del Norte peninsular —«Pleutaros, Bardietes, Alótriges y otros», dice— sencillamente porque sus nombres eran cacofónicos para los oídos latinos, o que Tácito, al explicar la nomenclatura de las tribus germánicas recurra a alusiones a las cualidades físicas y la talla de sus integrantes (Tac. *Germ.* 34). En cualquier caso, en esas aproximaciones a la diversidad, Roma no dejó de ensayar una serie de elementos que —en principio desde una perspectiva etnográfica y descriptiva— entendía eran constitutivos de realidad étnica. Una realidad étnica que, por otra parte, la propia Roma entendía muy bien en tanto que se sabía resultado de la suma e integración —desde el horizonte itálico— de pueblos bien diversos (Ferris 2000: 16; Farney 2007: 244), como, por otra parte, no tenía reparo en proclamar Estrabón (9.2.2) al reconocer que Roma había adquirido su talante civilizador como *kýrioi pánton* sólo a partir de la percepción del salvajismo y la barbarie (*argiotéreis ethnoî*) de otros pueblos (Vanotti 1992), o como, de hecho, reconocía la propia *Eneida* en el oráculo de Anquises antes referido (Verg. *Aen.* 6.850-859). Así, el constructo del *populus Romanus* nacía de la suma de una serie de identidades vecinas que aglutinasen los modos de vida y de acción política típicamente romanos (Miles 1999: 235), de ahí que, como vimos, el propio origen heterogéneo de la identidad romana tuviera tanto que ver con los que Roma convirtió en sus procedimientos de incorporación política y, desde luego, con su propia política de *gentes*.

En ese proceso de secular contacto con el otro, Roma fue capaz de establecer unos patrones para la caracterización de las pautas fundamentales de la supuesta etnicidad de ese otro, patrones que, por otra parte, no se alejaron en algunos casos de lo que la reciente sociología ha establecido como 'dimensiones de la etnia', a saber, el nombre colectivo (Dion.Hal. *Ant.Rom.* 1.30.3), un mito común de des-

Regere imperio populos pacique imponere morem: *sobre la alteridad, la etnicidad...*

condencia (Tac. *Germ.* 2.3), una historia compartida (Liv. 1.23), una cultura y un género de vida compartidos distintivos (Strab. 3.3.7), la asociación a un territorio específico (Strab. 17.8.26) y hasta el sentido de la solidaridad (Tac. *Germ.* 15.1), aspectos todos para los que pueden encontrarse ejemplos en los textos citados y que, además, Roma se fue aplicando a sí misma en el proceso de su conversión en potencia mediterránea. Ciertamente que todos esos patrones nacieron de la percepción en el extranjero de unos hábitos y unos comportamientos alejados de los tenidos por romanos. Así, por ejemplo, al igual que César hacía de la *lengua*, los *instituta* y las *leges* locales el criterio de distinción (Caes. *BG* 1-2) entre los distintos pueblos galos, Tácito hacía de la apariencia física (*habitus corporum*), del modo de luchar (*arma*), de las costumbres (*instituta ritusque; sermo instituta moresque*), de la forma de hablar y del ritual (*ritus habitusque lingua*), los elementos definidores de la singularidad de los *Germani* (Tac. *Germ.* 4, 10, 27, 28, 43-45), unos criterios que, como más adelante veremos, acabarían por ser interiorizados por muchos pueblos como bandera de reivindicación de su propia identidad. No en vano, varios siglos más tarde, Isidoro de Sevilla se admirará de cómo determinadas *gentes non solum uestibus sed et in corpore aliqua sibi propria quasi insignia uindicant* (Isid. *Etym.* 19.23.7).

No es, pues, de extrañar que si Roma era el eje de referencia en la fijación de dichos criterios distintivos, el acercamiento al otro adquiriera casi siempre tintes éticos, morales, y hasta nostálgicos que subrayaban, en cualquier caso, la aludida función educativa y civilizadora de Roma. De ese modo, y como corolario a ello, en la percepción geográfica del mundo conocido, fueron dotadas de los tópicos de barbarie sólo las zonas alejadas de los puntos de ignición de la influencia romana. Así, vías, colonias de ciudadanos romanos, puertos, áreas de fertilidad agrícola, se presentaban como espacio de singularización de las ventajas de la *Romanitas* (Beltrán Lloris 2006: 222), como, de hecho, recordaría el ya citado Elio Aristides (26.64 y 101). Por medio de dichos puntos de ignición y, especialmente, a partir de la ciudad y de la administración, Roma permitía a los *mégistoi kai dynatótatoi* de cada lugar, a la elite, gobernar su propio territorio (Aristid. 26.64) precisamente porque dicho gobierno era reconocido como ajustado a Derecho, de ahí el gran milagro ya antes comentado de la ciudadanía, verdadera esencia de la auténtica «revolución romana» (Syme 1993).

En el otro extremo, e hijos de una suerte de determinismo medioambiental bien documentado en la literatura antigua (Isaac 2004: 513), los pueblos alejados de dichos focos vivían una existencia que, en lo bueno y en lo malo —pues Roma sabía que el progreso generaba vicios (Tac. *Germ.* 19)—, sintetizaba los habituales atributos del otro. Así, a través de *tópoi* bien conocidos —por ejemplo en la *Germania* de Tácito (Bringmann 1989) pero omnipresentes en la literatura etnográfica grecolatina, también a propósito de la Península Ibérica (Cruz-Andreotti 1999) y de toda la Céltica (Kremer 1994)—, normalmente el extranjero vivía aislado y sin contactos con el mundo exterior (Tac. *Germ.* 1.2), manifestaba su unidad a través de ritos colectivos primarios (Tac. *Germ.* 3.1), no preparaba el alimento (Tac. *Germ.* 23) y desconocía la vida urbana (Tac. *Germ.* 16.1). En tanto que sistema, pues, basado, en lo que, con acierto, se ha llamado una «diferencia estructurada»

(Woolf 1995: 17), el abandono de dichos hábitos y la integración en el proceso político internacional romano eran las claves para que esa 'territorialización' inicialmente conceptual encontrase su respaldo definitivo a través de la definitiva y ejecutiva 'territorialización' que supuso la provincialización (Burns 2003: 122-23) y para que el barbarismo de estas gentes dejase de ser considerado como tal a partir de la adopción de formas, modos de vida y valores romanos (Roymans 1995: 47-48) en lo que, efectivamente, ha venido a ser denominado «imperialismo cultural» (Whittaker 1997: 145).

Además, como hemos visto, ésta era una concepción y segregación sólo temporal, pues los expedientes municipalizadores y colonizadores romanos acaban por unificar esa diversidad a partir de la extensión de los modos de vida típicamente romanos. En cualquier caso, incluso cuando esa integración se hubo producido, la mirada al otro siguió tratando la supuesta 'etnicidad' de aquél enfatizando la superioridad de Roma (Lomas 1996: 139). La propia reacción del Senado de Roma en época de Claudio a la propuesta de extensión de derechos cívicos a los galos y los argumentos a favor de la misma por parte del *Princeps* (Tac. *Ann.* 11.24) podrían ser ejemplo de ello.

4. EL REFUGIO IDENTITARIO: LA IDENTIDAD

Como hemos visto, la mayor parte de las etnias que los ojos romanos individualizaron fueron resultado de una serie de percepciones totalmente subjetivas y de finalidad eminentemente práctica. Ello permite que, efectivamente, pensemos en que muchos de esos elementos distintivos y, *a priori*, constitutivos de etnicidad y de 'individuación' tal vez ni tan siquiera eran reconocidos como tales por los miembros del grupo objeto de categorización a los ojos de Roma, e incluso tal vez tampoco lo eran por los vecinos sino sólo por quien, como la propia Roma, estaba habituado al contacto etnográfico con los hábitos, formas de vida y apariencia de los inicialmente denominados bárbaros (Pohl 1998: 61) y tenía, además, propósitos evidentes de emplear dichas categorías con fines de control político y territorial. De ese modo, y partiendo de la base de que, efectivamente, nuestro acercamiento a la etnicidad en la Antigüedad Clásica está en clara deuda con los textos y carece de poco margen de acción y de pocas posibilidades de contraste a partir del análisis de la cultura material (Greco 2002: 439-42) debemos subrayar que —incluso en aquellos casos en los que existiera cierta homogeneidad en la cultura material externa— la percepción étnica —pues en la Antigüedad no pueden asimilarse identidad cultural e identidad étnica (Wulff 2001: 365)— fue manejada a los ojos del Estado romano sólo como un constructo social que se reinventaba, readaptaba y reformulaba para recoger en cada caso las peculiaridades del objeto de observación —rasgo característico de cualquier formulación étnica, incluso contemporánea (De Vos y Romanucci-Ross 1995)— sino como una creación totalmente subjetiva y que sólo cobraba sentido en tanto que resultado de una mirada de tipo etnográfico.

Precisamente, el que nos parece último eslabón en el modelo de construcción identitaria que aquí estamos tratando de desentrañar —la identidad— nos parece

 Regere imperio populos pacique imponere morem: *sobre la alteridad, la etnicidad...*

permite constatar de qué modo la alteridad puede devenir, a los ojos de terceras personas, en etnicidad —por tanto en distinción e individualización del otro respecto del observador y respecto de su entorno próximo—, y cómo ésta, además, debidamente reformulada puede ser convertida en vehículo de carácter totalmente identitario, si se permite la redundancia. Como se ha indicado recientemente, por más que es casi indiscutible que el nexo de unión y de vertebración territorial de la Hispania indoeuropea fuese la ciudad y no la etnia y que, en cualquier caso, en todo el mundo antiguo aquélla debió de aportar una identidad mayor que la aportada por la propia etnicidad (Farney 2007: 29; Cornell 1997: 24), qué duda cabe que en determinados momentos, con propósitos nostálgicos, eruditos o sencillamente derivados de la moda, las etnicidades esbozadas por Roma acabasen por ser invocadas por individuos originarios de los territorios por ellas afectadas (Beltrán Lloris 2004: 134) una vez que aquéllas se habían ya diluido en la unidad política aplicada por Roma a los pueblos *peregrini*. Ésa es la razón de que Marcial, añorando desde Roma la *beatitudo* (10.96.4) y los *nomina duriora* de su patria natal (4.55.9), evoque en época flavia su raigambre céltica —*nos Celtis genitos et ex Hiberis* (4.55.10), dice—, o de que el *cognomen Celtiber* aparezca con cierta asiduidad a finales del siglo I y comienzos del II d.C. en la documentación epigráfica hispánica (*IRC*, II, 27, 29 y 38 de Aeso), individuos, por otra parte, beneficiarios de la *ciuitas Romana per honores* flavia dada su adscripción a la *Quirina tribus*. Por otro lado, que parte del código más oficial de la comunicación epigráfica romana se jacte de retomar antiguas divisiones —por ejemplo las inscripciones del foro provincial de *Tarraco* en las que varios individuos listan su *cursus honorum* en pedestales de finalidad pública haciendo referencia a su procedencia territorial y étnica (*RIT*, 323 y 330, con dos notables que acompañan su *origo Cluniensis* e *luliobrigensis* de la precisión *ex gente Cantabrorum* o *RIT*, 256 y 323, dos *Intercatienses ex gente Vaccaeorum*)— o que, incluso, en la formulación de las unidades militares romanas, los componentes étnicos siguieran siendo invocados —*cohortes Asturum, Celtiberorum, cohortes Lusitanorum, cohortes Vasconum* (Le Roux 1982: 335-37)— no hace sino poner de manifiesto el éxito que a diferentes niveles tuvieron este tipo de formulaciones y revelar algunos de los que debieron ser sus iniciales propósitos utilitarios.

En un mundo como el romano, que siempre recomendó el patriotismo como *virtus* cívica (Plin. *Ep.* 4.13.19), no es de extrañar que este recurso identitario tuviese cierto éxito, incentivado, especialmente, en momentos en los que el alejamiento físico de la patria presentase una coyuntura favorable para dicha añoranza (Bonjour 1975). De ese modo, la antigua etnicidad singularizada por la mirada al otro netamente romana adquiriría ahora un valor identitario que, desde luego, acabaría por tener calado más allá de lo emotivo. Efectivamente, durante la Antigüedad Tardía y en el contexto de la fractura de la estabilidad romana, unas veces la erudición clásica de los panegiristas latinos pero, muchas otras, la necesidad de presentarse determinados territorios y proyectos políticos como un poder fuerte frente a la desmembración de Roma o, incluso, frente a otras identidades emergentes, acabará por actuar como estímulo para la reivindicación de antiguas identidades. En esa reivindicación, qué duda cabe que jugó un papel especial para di-

chas realidades no sólo el hecho de que aquéllas hubieran sido individualizadas y singularizadas por Roma sino que, además, en la construcción de las mismas desempeñaron una función primordial todos y cada uno de los criterios que modernamente aplicamos al concepto de etnia —procedencia ancestral compartida, solidaridad general, historia común...— y que, como vimos, ya estaban latentes en la práctica etnográfica romana (Wood 1998: 297-300; Burns 2003: 46-48). En un momento en que, prácticamente, la diferenciación *Romanus/barbarus* se había desvanecido como resultado de la eliminación práctica del *limes* y de la culminación de los procesos de integración iniciados por Caracalla (Gaudemet 1984: 36; Gillet 2002), la reivindicación de identidades nuevas se presentaba, pues, como la mejor pauta para, por medio de la creación de nuevos mitos nacionales de raigambre clásica, constituir la semilla de nuevos estados (Geary 2001).

Si fascinante fue ese proceso de descarada reinención de las identidades, más nos parece lo es el que, hasta nuestros días, ha continuado incrementándose haciendo del pasado más remoto —en sociedades con presencia del mundo clásico (Wulff 2003), pero también en otras donde dicha reinención se ha operado sobre bases antiguas aunque no clásicas (Eberhard 1982)— vector legitimador de posturas identitarias incluso políticamente contrapuestas, por más que las fuentes de información y de ansiada legitimación —los textos clásicos y, a veces, sospechosamente, la cultura material— hayan sido siempre las mismas (Andreu 2008; Beltrán Lloris y Velaza 2009). Aunque el análisis de dichos procesos resulta apasionante, su detallado estudio excede los propósitos de estas líneas por más que el fenómeno en sí nos parece supone un corolario perfecto a lo dicho hasta aquí: lo distintos que resultan el hecho étnico —la plasmación de la diferencia— y la ficción o construcción étnica (Hall 1997: 185) —la percepción que un observador externo tiene de la misma o el modo cómo el observado hace propia aquélla—, y cómo la alteridad percibida en un momento dado por una potencia imperial respecto de un territorio entonces ignoto o casi ignoto, y potenciada aquélla con los elementos étnicos al uso, puede acabar por devenir en una propuesta identitaria que hunda sus raíces en la propia concepción etnográfica del mundo antiguo. Todo ello, en última instancia, está justificando la perennidad y la actualidad de muchos de los valores que éste ha legado a nuestro tiempo —véase, como ejemplo, además del caso vasco, el paradigmático modelo de la identidad alemana a partir de la *Germania* de Tácito (Krapf 1979; Canfora 1979)—, al tiempo que está reclamando de los profesionales de la Historia Antigua un cada vez mayor compromiso con el estudio y la reflexión sobre este tipo de cuestiones.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREU, J. (2008), «Vascoiberismo, vascocantabrisismo y navarrismo: aspectos y tópicos del recurso ideológico a los *Vascones* de las fuentes clásicas», *Revista de Historiografía* 8.5, 41-54.
- ANDREU, J. ed. (2009), *Los Vascones de las Fuentes Antiguas*, Barcelona.
- BARTH, F. ed. (1969), *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Cultural Difference*, Oslo.

Regere imperio populos pacique imponere morem: *sobre la alteridad, la etnicidad...*

- BARZANÒ, A. *et alii* eds. (2001), *Identità e Valori. Fattori di Aggregazione e Fattori di Crisi nell'Esperienza Politica Antica*, Roma.
- BASTIEN, J. L. (2007), *Le Triomphe Romain et son Utilisation Politique à Rome aux Trois Derniers Siècles de la République*, Roma.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2004), «*Nos Celtis genitos et ex Hiberis*. Apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia», en Cruz-Andreotti, G. y Mora, B. coords., 89-145.
- (2006), «El valle medio del Ebro durante el período republicano: de *limes* a *conuentus*», en Cruz-Andreotti, G. *et alii* eds., *La Invención de una Geografía de la Península Ibérica I. La Época Republicana*, Madrid, 217-240.
- (2009), «De etnias y monedas. Las 'cecas vasconas': una revisión crítica», en Andreu, J. ed., 99-126.
- BONJOUR, M. (1975), *Terre Natale. Études sur une Composante Affective du Patriotisme Romain*, Paris.
- BRINGMANN, K. (1989), «Topoi in der taciteischen Germania», en Jankuhn, H. y Timpe, D. eds., *Beiträge zum Verständnis der Germania des Tacitus*, Göttingen, 59-78.
- BURALEISIS, K. (2001), «*Πίθεσθαι Ῥωμαίοις*». Considerations on the oficial relation of Rome to the provinces before and after the Constitutio Antoniniana», en Barzanò, A. *et alii* eds., 183-194.
- BURILLO, F. (2008), *Celtíberos. Etnias y Estados*, Barcelona.
- BURNS, T. S. (2003), *Barbarians, 100 BC - AD 400*, London.
- CANFORA, L. (1979), *La Germania di Tacito, da Engels al Nazismo*, Nápoles.
- CARDETE DEL OLMO, M. C. (2004), «Ethnos y etnicidad en la Grecia Clásica», en Cruz-Andreotti, G. y Mora, B. coords., 17-29.
- CARTLEDGE, P. (1993), *The Greeks: a Portrait of Self and Others*, Oxford.
- CHAMPION, C. B. (2004), *Roman Imperialism. Reading and Sources*, Oxford.
- CHRISTOL, M. (2001), «Rome et le peuple romain a la transition entre le Haut et le Bas Empire: identité et tensions», en Barzanò, A. *et alii* eds., 209-225.
- CORNELL, T. (1997), «Ethnicity as a factor in early Roman history», en Cornell, T. y Lomas, K. eds., *Gender and Ethnicity in Ancient Italy*, London, 9-23.
- CRUZ-ANDREOTTI, G. (1999), *Estrabón e Iberia: Nuevas Perspectivas de Estudio*, Málaga.
- CRUZ-ANDREOTTI, G. y MORA, B. (2004), «Introducción. De identidades y de identidad», en Cruz-Andreotti, G. y Mora, B. coords., 7-14.
- CRUZ-ANDREOTTI, G., y MORA, B. coords. (2004), *Identidades Étnicas - Identidades Políticas en el Mundo Prerromano Hispano*, Málaga.
- DENCH, E. (1995), *From Barbarians to New Men. Greek, Roman and Modern Perceptions of Peoples of the Central Apennines*, Oxford.
- (2005), *Romulus' Asylum. Rome Identities from the Age of Alexander to the Age of Hadrian*, Oxford.
- DESIDERI, P. (1991), «La romanizzazione dell'Impero», *Storia di Roma/II.2*, Turín, 577-626.
- EBERHARD, W. (1982), *Ethnic Identity and National Characteristics*, Munich.
- ERIKSEN, T. H. (1993), *Ethnicity and Nationalism: Anthropological Perspectives*, London.
- FERRIS, I. M. (2000), *Enemies of Rome. Barbarians through Roman Eyes*, Somerset.
- FARNEY, G. D. (2007), *Ethnic Identity and Aristocratic Competition in Republican Rome*, Cambridge.
- FICHAM, G. (2002), *Landscapes of Imperialism. Roman and Native Interaction in the East Anglian Fenland*, Oxford.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. (2001), *El Municipio Latino. Origen y Desarrollo Constitucional*, Madrid.
- GAUDEMET, J. (1984), «Les Romains et les 'autres'», en *La Nozione di 'Romano' tra Cittadinanza e Universalità*, Napoli, 7-38.
- GEARY, P. J. (2001), *The Myth of Nations. The Medieval Origins of Europe*, Princeton.
- GILLET, A. (2002), *On Barbarian Identity. Critical Approach to Ethnicity in the Early Middle Ages*, Turnhout.

- GRECO, E. dir. (2002), *Gli Achei e l'Identità Etnica degli Achei d'Occidente*, Athens.
- HALL, E. (1989), *Inventing the Barbarian. Greek Self-Definition through Tragedies*, Oxford.
- HALL, J. M. (1997), *Ethnic Identity in Greek Antiquity*, Cambridge.
- HARTOG, F. (1992), *The Mirror of Herodotus. The Representation of the Other in the Writing of History*, Berkeley.
- HEINRICH, A. (1995), «*Graecia capta*: Roman views of Greek culture», en Jones, C.P. et alii eds., *Greece in Rome: Influence, Integration, Resistance*, London, 243-61.
- HUSKINSON, J. (2000), «Looking for culture, identity and power», en Huskinson, J. ed., *Experiencing Rome. Culture, Identity and Power in the Roman Empire*, London, 3-28.
- ISAAC, B. (2004), *The Invention of Racism in Classical Antiquity*, Oxford.
- JACQUES, F. (1984), *Le Privilège de Liberté. Politique Impériale et Autonomie Municipale dans les Cités de l'Occident Romain (161-244)*, Roma.
- JACQUES, F. y SCHEID, J. (1990), *Rome et l'Intégration de l'Empire (44 av. J.C./260 ap. J.C.). Tome 1. Les Structures de l'Empire Romain*, Paris.
- KEAY, S., y Terrenato, N. (2001), *Italy and the West: Comparative Issues in Romanization*, Oxford.
- KRAPF, L. (1979), *Germanenmythus und Reichsideologie*, Tübingen.
- KREMER, B. (1994), *Das Bild der Kelten bis in Augusteische Zeit*, Stuttgart.
- KREMER, D. (2006), *Ius Latinum. Le Concept de Droit Latin sous la République et L'Empire*, Paris.
- LE ROUX, P. (1982), *L'Armée Romaine et l'Organisations des Provinces Ibériques d'Auguste a l'Invasion de 409*, Paris.
- LOMAS, K. (1996), «Greeks, Romans and others: problems of colonialism and ethnicity in Southern Italy», en Webster, J. y Cooper, N. eds., *Roman Imperialism: Post-colonial Perspectives*, Leicester, 135-144.
- MARSHALL, E. (1998), «Constructing the self and the other in Cyrenaica», en Laurence, R. y Berry, J. eds., *Cultural Identity in the Roman Empire*, London, 49-78.
- MASTINO, A. (1986), «Orbis, kósmos, oikoumén : aspetti spaziali dell'idea di Impero Universale da Augusto a Teodosio», en *Popoli e Spazio Romano tra Diritto e Profezia*, Napoli, 63- 128.
- MATTINGLY, D. J. ed. (1997), *Dialogues in Roman Imperialism. Power, Discourse and Discrepant Experience in the Roman Empire*, Portsmouth.
- MILES, G. B. (1999), «The *Aeneid* as foundation story», en Perkell, C. ed., *Reading Vergil's Aeneid. An Interpretive Guide*, Oklahoma, 225-247.
- MORET, P. (2004), «Ethnos ou ethníe? Avatars anciens et modernes des noms des peuples ibères», en Cruz-Andreotti, G. y Mora, B. coords., 34-62.
- MÜLLER, C. y PROST, F. eds. (2002), *Identités et Cultures dans le Monde Méditerranéen Antique*, Paris.
- NERI, V. (2001), «Cives e peregrine nella Roma tardoantica: l'esaltazione dell'origo romana», en Barzanò, A. et alii eds., 258-281.
- ORTIZ DE URBINA, E. (2000), *Las Comunidades Hispanas y el Derecho Latino*, Vitoria.
- POHL, W. (1997), «Introduction: the Empire and the integration of barbarians», en Pohl, W. ed., *Kingdoms of the Empire. The Integration of Barbarians in Late Antiquity*, New York, 1-12.
- (1998), «Telling the difference: signs of ethnic identity», en POHL, W. y REIMITZ, H. eds., 17-70.
- POHL, W. y REIMITZ, H. eds. (1998), *Strategies of Distinction. The Construction of Ethnic Communities, 300-800*, Boston.
- PROSDOCIMI, L. (1984), «Roma, communis patria nella tradizione giuridica della Cristianità medievale», en *La Nozione di 'Romano' tra Cittadianza e Universalità*, Napoli, 43-48.
- REVELL, L. (2009), *Roman Imperialism and Local Identities*, Cambridge.
- ROYMANS, N. (1995), «Romanization, cultural identity and the ethnic discussion. The integration of Lower Rhine population in the Roman Empire», en Metzler, J. et alii eds., *Integration in the Early Roman West. The Role of Culture and Ideology*, Luxemburg, 47-64.

Regere imperio populos pacique imponere morem: *sobre la alteridad, la etnicidad...*

- SHERWIN-WHITE, A. N. (1973), *The Roman Citizenship*, Oxford.
- SMITH, A. D. (1986), *The Ethnic Origins of Nations*, Oxford.
- SYME, R. (1993), *Elites Coloniales. Roma, España y las Américas*, Málaga.
- VANOTTI, G. (1992), «Roma e il suo impero in Strabone», en Sordi, M. ed., *Autocoscienza e Rappresentazione dei Popoli nell'Antichità*, Milan, 173-194.
- VOS, G. A. DE y ROMANUCCI-ROSS, L. (1995), «Ethnic pluralism: conflict and accommodation», en Romanucci-Ross, L. y Vos, G. A. de eds., *Ethnic Identity: Creation, Conflict and Accommodation*, Walnut Creek, 15-47.
- WEBSTER, J. y COOPER, N. eds. (1996), *Roman Imperialism: Post-colonial Perspectives*, Leicester.
- WHITTAKER, C. R. (1997), «Imperialism and culture: the Roman initiative», en Mattingly, D.J. ed., 143-163.
- WILLIAMS, J. H. C. (1997), «Celtic ethnicity in Northern Italy: problems ancient and modern», en Cornell, T., y Lomas, K. eds., *Gender and Ethnicity in Ancient Italy*, London, 69-81.
- WOOD, I. (1998) «Conclusion: strategies of distinction», en Pohl, W., y Reimitz, H. eds., 297-303.
- WOOLF, G. (1995), «The formation of Roman provincial cultures», en Metzler, J. et alii eds., *Integration in the Early Roman West. The Role of Culture and Ideology*, Luxemburg, 9-18.
- WULFF, F. (2001), «Una reflexión previa: el problema de la etnogénesis», en Roldán, J. M. y Wulff, F. eds., *Citerior y Vltior. Las Provincias Romanas de Hispania en la Era Republicana*, Madrid, 363-375.
- (2003), *Las Esencias Patrias. Historiografía e Historia Antigua en la Construcción de la Identidad Española (siglos XVI-XX)*, Barcelona.
- (2009), «Vascones, autoctonía, continuidad, lengua. Entre la Historia y la Historiografía», en Andreu, J. ed., 23-56.